



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **49241 CD UCR EVOLUCIÓN** del diputado Basile por el cual se solicita disponga arbitrar los medios pertinentes para dotar con mayor cantidad de personal policial a la Comisaría N° 14 de la ciudad de San José del Rincón, departamento La Capital; por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el Proyecto de Comunicación **49242 CD VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga arbitrar los medios y mecanismos pertinentes para intensificar y mejorar la seguridad en la ciudad de santa fe; el Proyecto de Comunicación **49243 CD VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga arbitrar los medios y mecanismos pertinentes para brindar mayor seguridad instalando en coordinación y gestionando con el municipio más cámaras de monitoreo en las principales avenidas de la capital provincial y se arreglen urgentemente las que no funcionan; el Proyecto de Comunicación **49547 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Mayoraz y la diputada armas Belavi por el cual se solicita disponga el envío de una dotación policial mínima pero permanente en el Paraje Pozo de los Indios, departamento Vera; el Proyecto de Comunicación **49568 CD VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga instalar cámaras de vigilancia para mejorar la seguridad del barrio Villa Rosas de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos; y el Proyecto de Comunicación **49274 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga arbitrar los medios y mecanismos necesarios para mejorar la seguridad y ampliar el personal policial de la ciudad de San José del Rincón, departamento La Capital y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) dotar con mayor cantidad de personal policial a la comisaría N° 14 de la ciudad de San José del Rincón, departamento La Capital;
- b) sumar más móviles policiales y policía motorizada en la ciudad de Santa fe;
- c) instalar más cámaras de monitoreo en las principales avenidas de la capital provincial, y arreglar urgentemente las que no funcionan;
- d) instalar cámaras de vigilancia para mejorar la seguridad del barrio Villa Rosas de la ciudad de Rafaela; y,
- e) disponga el envío de una dotación policial permanente en el paraje Pozo de los Indios, en el departamento Vera.

Sala de Comisión mixta, miércoles 26 de octubre de 2022.

Firmantes: Cándido, Sola, Basile, Argañaraz, Julierac Pinasco y Pinotti